



Ayuntamiento de Hellín

Excelentísimo Sr. Don Manuel González Ramos

Delegado del Gobierno en Castilla La Mancha

Plaza De Zocodover, 6

45071 – Toledo

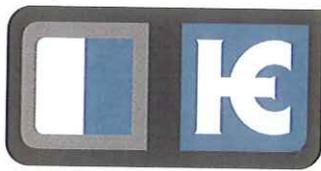
Estimado amigo:

Como sabrás el próximo miércoles el alcalde de Hellín Ramón García, visitará esa Delegación del Gobierno, para tratar determinados asuntos de interés para nuestro municipio.

Con motivo de esa visita y ante cierta preocupación que existe en el municipio durante las últimas fechas en torno a la red ferroviaria con paso y parada en Hellín, los abajo firmantes, portavoces de los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento, queremos darte a conocer nuestras reivindicaciones, algunas de ellas lejanas ya en el tiempo, aunque reiteradas por unanimidad en el Pleno que celebramos en el mes de Julio, para que si lo estimas oportuno, se las traslades al Ministro D. José Luis Ábalos.

Para nosotros el mantenimiento de las paradas actualmente existentes es imprescindible y aunque el nuevo ALVIA puesto en marcha no afecta a la dichas paradas (adjuntamos la situación actual del servicio y las posibles repercusiones del nuevo que se ha puesto en marcha), si consideramos que el Ministerio debería estudiar la posibilidad, de ampliar las dos paradas actuales en al menos otras dos, consensuando con este Ayuntamiento tanto esa posibilidad, como la de establecer un horario más beneficioso para los usuarios, con especial atención, no solo al ámbito municipal, sino a la repercusión que pueda tener en nuestra Comarca de Campos de Hellín, como en las Comarcas Limítrofes de la Sierra del Segura y de la Región de Murcia.

En segundo lugar queremos hacer referencia a otra reivindicación que viene siendo reiterada no solo por esta Corporación en el mencionado Pleno de Julio, sino por casi todas las Corporaciones anteriores, como es el establecimiento de un enlace regional o de trenes de cercanías, entre Albacete y Cartagena, con paradas en los distintos municipios, que pueda fortalecer las comunicaciones y el desarrollo de ambas regiones, el acceso a los estudios Universitarios de muchos jóvenes de nuestras comarcas,



Ayuntamiento de Hellín

fomentar en su caso la movilidad de trabajadores etc. haciendo efectivo un servicio público del que hoy carecemos.

Esperando que esta misiva sirva también para hacer aún más estrechas si cabe, las buenas relaciones entre el Gobierno Central y la Administración Local a la que representamos y quedando a tu disposición y a la del Ministerio, para futuros encuentros donde trabajar unidos por Hellín y su comarca, recibe un cordial saludo:

Hellín a 17 de Septiembre de 2018



Fdo: Ramón García Rodríguez

Alcalde de Hellín



Juan Antonio Andújar Buendía

Portavoz Grupo Municipal PSOE



Juan Antonio Moreno Moya

Portavoz Grupo Municipal PP



Francisco Javier Morcillo Clavijo

Portavoz Grupo Municipal IU-Ganemos

María Jesús López Iniesta

Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos



Situación actual del servicio ferroviario en la estación de Hellín y repercusiones de la puesta en servicio a partir del lunes 17 de septiembre del servicio ALVIA entre Madrid y Cartagena.

Desde la puesta en funcionamiento del servicio comercial ALTARIA entre Madrid y Cartagena, en el año 2000, se vienen prestando por la línea 320 (antigua Chinchilla-Cartagena) las circulaciones de viajeros, (cinco en cada sentido), siendo las únicas que se prestan por dicha línea, ya que ni otras modalidades, bien de cercanías o media distancia (MD) se llevan a cabo por parte de RENFE.

Desde ese año, las circulaciones por la línea citada son las siguientes:

SENTIDO ASCENDENTE (MADRID):

<u>Nº TREN</u>	<u>HORA DE PASO POR HELLÍN</u>	<u>PARADA</u>
00221	07:10	NO
00223	10:50	SI
00229	14:10	NO
00225	18:10	NO
00227	20:27	SI

SENTIDO DESCENDENTE (CARTAGENA):

<u>Nº TREN</u>	<u>HORA DE PASO POR HELLÍN</u>	<u>PARADA</u>
00220	10:23	SI
00222	12:00	NO
00228	15:40	NO
00224	19:38	NO
00226	22:15	SI

El servicio que entra en marcha el lunes, 17 de septiembre, (ALVIA), sustituye en sentido ascendente a la primera circulación, o sea, al 00221 (que no tiene parada en Hellín). En sentido descendente, sustituye al 00224 (que tampoco tiene parada en Hellín).

Las circulaciones que, a fecha de hoy, poseen parada en la estación de Hellín SE MANTIENEN INTACTAS (00223 y 00227 ascendentes) (00220 y 00226 descendentes).